

1.ª Que las condiciones de seguridad de aquella colonia no dejan nada que desear.

2.ª Que muchas tribus del Tigris se dirigen á los italianos como á sus naturales protectores.

El conocido industrial en joyería, señor Peñalver, obsequió á sus amigos con una agradable reunión de confianza, en la cual se hizo música, según la frase de moda, y se cantó muy bien, especialmente por la Srta. de Peñalver y López Mazán, que es una verdadera artista lírica.

El Sr. Puig tocó admirablemente el piano, como un verdadero profesor que es, á pesar de sus pocos años, así como el conocido profesor Sr. Bustamante.

Los señores de Peñalver obsequiarán á sus amigos con exquisitos dulces, champagne y cigarrillos, haciendo una vez más patentes su amabilidad y cortesía.

La comisión ejecutiva de padres de estudiantes de segunda enseñanza, en la nueva instancia que presentará al señor ministro de Fomento, pide, como lo ha hecho antes, que se respeten los derechos adquiridos, desconocidos en el decreto de 16 de setiembre último, y que tampoco se atienda en el llamado de adaptación.

Los estudiantes ingresados ya en la segunda enseñanza al publicarse el primer decreto citado, ó que se matricularon en el periodo ordinario ó extraordinario del curso actual, creen tener derecho perfecto á seguir sus estudios con arreglo al plan de 1880, y esto es lo que han reclamado, reclaman y reclamarán sus padres si petición tan justa no fuera atendida gubernativamente, acudirán al tribunal Contencioso administrativo.

Todos los padres de estudiantes que deseen coadyuvar al pensamiento de la comisión ejecutiva, pueden firmar la exposición citada en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; librería Española, Montera, 21, y en la abaniquería del señor González, Pez, 13, hasta el lunes 28 inclusivo.

El Correo Español, de Orán, publica un artículo llamando la atención al gobierno sobre el hecho de que la policía francesa se ha apoderado en Nemours, población fronteriza de Argelia, de cien mil cartuchos destinados á los rifteños.

El referido artículo termina excitando á nuestras autoridades á que adopten todo género de medidas para evitar hechos como los que tuvieron lugar en la plaza de Meilla en 1894.

El concejal D. Rosendo Castro nos ruega hagamos constar que, sin necesidad de que se le hiciera indicación de ninguna clase, envió en las primeras horas de la mañana del 26, la dimisión del cargo de teniente alcalde interino que desempeñaba, y más tarde se presentó en el despacho del señor alcalde á hacerle entrega del bastón.

El jueves próximo terminará el plazo para canjear los efectos timbrados.

El día 1.º de febrero y siguientes exigirán los habilitados y pagadores la presentación de la cédula personal á todos los funcionarios dependientes del Estado, de la Provincia y del Municipio, ya sean activos ó pasivos, para poder satisfacer los haberes de la mensualidad corriente.

Hoy martes, á las tres y media de la tarde, celebrará sesión el Consejo Supremo de Agricultura, Industria y Comercio, para ocuparse, entre otros asuntos, del establecimiento de un Banco agrícola en Oviado y de una importante moción sobre fomento de las obras públicas. Terminada la sesión del Consejo, se reunirá la sección de montes para proceder á la elección de presidente, cuyo cargo se halla vacante por defunción del excelentísimo señor don Antonio Campuzano, que lo desempeñaba.

La fórmula de protección á los trigos y sus harinas, parece que no ha satisfe-

cho á todos los interesados en la cuestión.

Dicen los trigueros, según nuestros informes, que podía satisfacerse la propuesta por el Sr. Sagasta, sin limitaciones; pero que el plazo marcado hasta fin de año es muy corto, y no será al productor, sino al acaparador, á quien más beneficia, y sobre todo, que no puede aceptarse como bueno y previsto el fijar hoy con tal exactitud el término de la crisis que atraviesan nuestros cereales.

Tal vez esto pudiera no ser motivo de censura si la prórroga del recargo, para el caso de que la crisis continuara, pudiera concederla el gobierno por un real decreto; pero el hecho de marcar taxativamente que no pueda otorgarse sino en virtud de una nueva ley, limita mucho más los beneficios de la medida, porque pudiera ocurrir que no estuviesen reunidas las Cortes ó que, en todo caso, las circunstancias impidieran, en la fecha indicada, obtener, con la debida oportunidad, la prórroga conveniente.

Posible es, por lo tanto, que alguno ó algunos de los individuos de la comisión no admitan la fórmula y hasta lleguen á presentar voto particular, si es que en la conferencia con el señor ministro de Hacienda, no resultaron convencidos de la excelencia de la medida; pero de todas suertes, no se crea que esto haya de ser origen de nuevas dificultades, porque la mayoría de dicha comisión se confía en que aceptará el criterio del gobierno.

LOS EXÁMENES

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos, ha propuesto al señor ministro de Fomento, en respetuoso mensaje, las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes:

1.º Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solución del problema y complemento del nuevo plan. 2.º Que no siendo practicable, por este curso, la adopción de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.º Que, considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos á los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.º Para llevar á efecto estos exámenes se sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen, y escritos los números de dichas preguntas en el encuadro, cada examinando elegirá una para contestarla por escrito, disponiendo de una hora.

5.º Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente y quedarán á disposición de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán, como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.º Como, no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los Institutos de mucha matrícula, para poderlos efectuar durante el mes de junio, se hace indispensable que se faculte á los Claustros para anticipar el periodo de exámenes, tomando los días de mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento, á fin de terminarlos en el periodo legal.

7.º No habiéndose planteado la división señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 de setiembre del año anterior, por la que se establecieron dos exámenes finales, uno á la terminación de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales y en ciencias físicas-naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los dos ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.

La junta directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Marañón, y con constante asistencia de sus vocales, entre ellos el señor marqués de Ministros y D. Eduardo Vicenti, vienen celebrando juntas periódicas y trabajos importantes en bien de los fines que persigue la Asociación.

Se ha acordado acudir á la información pública abierta en el Senado por la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de carrera del secretario municipal.

En este punto se defenderá la urgente necesidad de la carrera de Administración local, donde encuentren seguras garantías los funcionarios municipales, siendo este base perfecta de la mejor organización administrativa en beneficio de los intereses de los pueblos.

Está para terminarse el reglamento general, que consta de más de 300 artículos, desarrollando las bases aprobadas en el Ofirule de la Unión Mercantil y estableciendo un bien organizado Montepío para que, á costa de pequeños sacrificios, puedan obtenerse cesantías, jubilaciones, viudedades, orfanidades, anticipos de pagas, auxilios de beneficencia, cooperativa para fácil y barata adquisición de los medios más necesarios para la vida, todo sujeto á un sistema de administración seguro, garantizado y perfecto, que ha de redundar seguramente en bien de una clase tan numerosa como necesitada de protección y ayuda.

Esto, unido á la acogida que la Asociación ha tenido en el gobierno y en la opinión pública, augura para el porvenir el resultado más completo y satisfactorio, siempre que los asociados respondan en la forma más conveniente para la defensa de sus intereses.

Según el estado impreso que ha distribuido la junta parroquial de beneficencia de Santa Cruz, de la que son presidenta la señora de Laiglesia, tesorera la señora de Cerrajería y secretaria la señora marquesa de Acapulco, en el pasado año de 1894 ha repartido esta asociación 611 socorros, consistentes en ropas, lactancias, comestibles, gastos de expedientes matrimoniales, metálico y otros diversos, importantes 6.045 pesetas y 50 céntimos.

Esta junta sostiene también en Carabanchel Bajo un magnífico colegio, donde se da asilo y educación gratuita á las niñas huérfanas de dicha parroquia, además de las colegiales de pago que por 30 pesetas mensuales reciben asistencia completa y excelente y religiosa instrucción. En él se encargan también de la ejecución de toda clase de labores.

Es consolador ver que en medio de la miseria y privaciones que sufren las clases desvalidas, la caridad viene á remediar, en lo posible, las angustias del necesitado.

En Barcelona, Cádiz y otras poblaciones, se está aplicando ya el suero antidiftérico.

En Madrid no se ha hecho nada aun, á consecuencia de estar á informe del Consejo de Sanidad el dictamen de los méritos que fueron comisionados por el gobierno á París, para estudiar la eficacia del suero antidiftérico.

SUCESOS

Riña y navajeros.

En la madrugada de ayer dos individuos que habían estado jugando á la brisca en una de las tabernas inmediatas á la calle de Méndez Alvaro, promovieron una riña, dando margen á que los contendientes se infirieran recíprocas heridas.

Ambos, en estado grave, fueron llevados, en concepto de presos, al hospital Provincial, ocupando la sala núm. 7.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias.

Intento de robo.

En la casa núm. 15 de la calle del Bo-

netillo intentaron tres individuos cometer un robo; pero afortunadamente fueron copados y conducidos al juzgado de guardia.

Otro robo.

También los autores fueron detenidos. Se efectuó el delito en la casa núm. 15 de la calle de Zurita, ocupándose una palanqueta, una vela, llaves ganizas y otros inócuos útiles.

También tuvieron que devolver los tres ratas dos billetes del Banco de España que habían ganado. Los delincuentes fueron conducidos al juzgado de guardia para que explicasen los pormenores que quisieran respecto al cómo y cuándo se apoderaron del papel moneda por valor de 200 pesetas.

Suicidio.

A las diez de la mañana de ayer fué encontrado en una de las habitaciones interiores de la tienda de ultramarinos número 4 de la calle de Génova, el cadáver de un anciano de 72 años, llamado José Piñero, hermano político de la duquesa del establecimiento.

Junto al cadáver se encontró una navaja ensangrentada, con la que se había dado un tajo en la garganta.

No ha podido averiguarse la causa ocasional de tan triste suceso. Este debió tener efecto, según dictamen facultativo, en las primeras horas de la madrugada de ayer.

Determinación radical.

Ayer tarde se presentó en el juzgado de guardia una mujer manifestando que á otra amiga suya había encargado la empeñase unas alhajas, y que en vez de hacerlo la vendió, pareciéndola conveniente venderlas y alzarse con los fondos. Es probable que la vendedora parezca en uno de los pueblos inmediatos á Madrid.

Mujer quemada.

A las seis de la tarde se hallaba constituido el juzgado de guardia en el hospital de la Princesa, recibiendo declaración á una mujer que en una casa de la calle de Santiago el Verde había tenido la desgracia de caerse varias quemaduras de bastante gravedad.

ESPECTÁCULOS.

El Sr. D. Fiacro Krayzov, autor del juguete cómico que con el título de Los cerros de Ubeda se ha estrenado con tan gran éxito hace tres noches en el teatro Lara, se ha visto precisado á cambiar ese título por el de Los... de Ubeda, por existir otra obra en un acto con el mismo título, estrenada anteriormente.

El jueves 31 tendrá lugar en el teatro Español, á las tres y media de la tarde una función organizada por los artistas dramáticos á beneficio del antiguo y eminente primer actor D. Pedro Delgado, del que tan buenos recuerdos conserva el público madrileño aficionado al arte escénico.

El orden del espectáculo es el siguiente: acto tercero del drama de D. Leopoldo Cano, La Pasionaria, desempeñado por artistas del teatro de Novedades.—Acto primero del drama Marta Rosa, desempeñado por los artistas del teatro Español.—Acto tercero del drama de Los Amantes de Teruel, cuyo protagonista desempeñará D. Pedro Delgado en unión de los artistas del teatro de Novedades, y el acto primero de la comedia de D. Luis Valdés, Los pajarrillos, desempeñado por artistas del teatro de la Comedia.

Los artistas que tomen parte en el espectáculo y la dependencias que servirán el local lo hacen graciosamente en obsequio al beneficiado.

El próximo miércoles se verificará en el teatro Lara el beneficio de doña Balbina Valverde, poniéndose en escena una variadísima función por el orden siguiente: primero, el cada vez más aplaudido juguete cómico titulado Los de Ube-

da, y el monólogo La última carta; segundo, el estreno del juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado El ministro de Ultramar; tercero, el aplaudidísimo juguete cómico-lírico Los lunes de El Imparcial; cuarto, el juguete cómico en dos actos, titulado Con la música á otra parte.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

En breve se celebrarán las oposiciones para proveer varias plazas de médicos numerarios de la Beneficencia municipal.

La comisión de Ensanche ha informado desfavorablemente una instancia de varios vecinos, pidiendo la supresión de un trozo de la calle de los Carvajales.

LA COMISION DE TRIGUEROS

En el Congreso se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen en la proposición de beneficios á los trigos nacionales, á cuyo seno lleva el señor ministro de Hacienda la fórmula acordada anteañoche por el gobierno.

De nuestra información resulta que la mayoría de la comisión acepta la solución y, en todo caso, se limitará á hacer algunas ligeras observaciones.

Quien no va de ningún modo dispuesto á transigir es el Sr. Rodríguez Lagunilla, que quizás cuenta con el apoyo de algún otro individuo de la comisión.

Insiste el Sr. Lagunilla en que la imposición del recargo se fije en tres pesetas 50 céntimos por hectólitro, y dice que ya ha bajado bastante de su primitiva pretensión.

Tampoco está conforme con la limitación que se trata de imponer al recargo, pues de aquí á que sea ley el proyecto tendrán tiempo bastante los importadores de cereales extranjeros para inundar España de grano, y después, cuando la ley surta sus efectos, nadie comprará trigo castellano, esperando la próxima fecha en que quedará derogada.

Para armonizar esto lleva el Sr. Lagunilla su correspondiente fórmula, que consiste en que se haga constar en el proyecto la siguiente cláusula:

«Se autoriza al gobierno para bajar el arancel siempre que las circunstancias del país lo exijan.»

Como es de suponer que la propuesta del diputado por Palencia no prospere, es indudable, y así el mismo lo ha manifestado, que formulará voto particular.

Los trigueros se fijan igualmente en la cuestión de transportes ferroviarios, y dicen que las gestiones del gobierno deben no limitarse al transporte desde el centro á Cataluña, sino además á todas las otras regiones de la Península.

La oficialidad de la escuadra inglesa, surta en el puerto de Vigo, estuvo ayer en Tuy visitando la catedral. Tanto el monumento arquitectónico cristiano como la perspectiva de ambas márgenes del río Miño y del puente internacional, agradaron sobremanera á los marinos británicos.

Se nos dice autorizadamente que el Diario de las Sesiones del sábado se repartió anteañoche á las cinco de la tarde, por que no se recibieron hasta la una y media algunas cuartillas de señores diputados que hablaron aquel día; pero no porque el presidente emendara palabras que pronunciara en la misma sesión, ni hiciera en ellas variación alguna, pues ni siquiera leyó las cuartillas ni para nada había necesidad de que las leyese.

De la misma manera se nos asegura que el ministro de Gracia y Justicia no hizo la menor indicación ni solicitud alguna para que se emendaran aquellas palabras del presidente.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, por permuta, á D. Pablo Heredia, fiscal de la misma. Idem para esta vacante, á D. Andrés

Blas y Melendo, presidente de aquella Audiencia provincial.

Trasladando á magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid á don Nemesio Almazara, que sirve en la provincial de la misma ciudad.

Idem para esta plaza á D. Gerardo Farga, magistrado de la territorial.

Promoviendo á canónigo de Ibiza á D. Mariano Morales Ursula, beneficiado de la misma iglesia.

Procedente de Barcelona, llegó anteañoche á Madrid el cadáver del malogrado capitán de Estado Mayor D. Luis Potestad Fornari, hijo de los marqueses de este título.

Y á las once fué trasladado á Aranjuez, para recibir cristiana sepultura en el panteón que allí tiene la ilustre familia del finado.

Aguardaban el cadáver, y le acompañaron á Aranjuez, el señor conde de Tilly y los señores capellán y administrador general de la casa de S. A. la infanta doña Eufrasia, augusta señora de la cual es dama la marquesa de Potestad Fornari.

Damos el más sentido pésame al marqués de Potestad, al cual hemos merecido, como todos los representantes de la prensa, las más delicadas atenciones durante nuestra misión de información en la próxima pasada cuestión de Marruecos, á cuyo feliz éxito contribuyó en gran parte el entonces ministro plenipotenciario Sr. Potestad.

Anteañoche se celebró una importante reunión en el Palacio episcopal para discutir las bases con arreglo á las cuales han de establecerse en esta corte los círculos católicos de obreros.

Presidió el Excmo. señor arzobispo obispo de la diócesis y asistió numerosa representación de los elementos católicos madrileños, que por unanimidad aprobó las bases presentadas por el prelado, y nombró las comisiones y juntas que han de llevar á la práctica el fecondo pensamiento de dotar á Madrid de centros donde los obreros reciban cristiana educación.

Será presidente general el señor duque de Sotomayor.

El venerable Sr. Cos pronunciará un elocuente discurso excitando el celo de todos para que la idea que allí los congregaba, fuera pronto una hermosísima realidad.

En el Consejo de ministros no quedó, ni podía quedar, ultimada la segunda parte de la fórmula de transacción relativa á la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, porque esto ha de ser objeto de las gestiones del ministro de Fomento con las Compañías, aparte de que el asunto es lo bastante complicado en cuanto á distancias, puntos de producción, etc., para que no pudiera determinarse á priori el beneficio que representa.

El objeto que el gobierno se propone con esta medida es evitar que se encarezca el pan, y por eso fué bien acogida desde el primer momento.

Claro está que si á las Compañías que se prestan á la rebaja se causara con esta una grave lesión en sus ingresos, el gobierno las indemnizará; pero en ningún caso se habló de ofrecerles, como una compensación, el apoyo del gabinete para que se apruebe el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, como tampoco se fijó de un modo definitivo, porque no se puede conocer la cantidad á que ascendería la indemnización que el Tesoro hubiera de darles por las pérdidas que sufriesen.

La comisión de Presupuestos de Cuba ha acordado reformar el art. 4.º del dictamen relativo al impuesto de consumos sobre fabricación y expedición de licores, en el sentido de restablecer las anteriores sobre dicho artículo, que en el año anterior produjeron buen ingreso al Tesoro de la isla.

Para el día 3 del próximo febrero está fijada la reunión en Madrid de las asambleas de representantes de los cosecheros de vino, y ya se anuncia que solicitarán

que vale algo más. Estoy cierto de que no se dejaría matar sin enseñar antes los dientes.

—¿Habéis visto á Cartouche alguna vez?

—Tan bien como vos mismo os podéis ver, si os colocáis delante de un espejo.

—¿Y qué clase de bicho es?

—A pesar de lo que dicen de él, es un buen muchacho; muy leal en sus tratos, y que ha estudiado con aprovechamiento en el Liceo de Luis el Grande, lo que le es muy útil en su carrera, que no deja de tener dificultades...

—Lo que no le impedirá ser ahorcado el mejor día.

—¡Ahorcadol!—rectificó el señor Dominico escandalizado.—Queréis decir que le sometarán en vida al suplicio de la rueda. Los estafadores son los que ahorcan, y Cartouche no pertenece á esa clase de gente.

Esta conversación tenía lugar en la taberna del compadre Durand, en la puerta Maillot, el que sumaba á sus funciones como guarda del bosque de Boulogne, la profesión de cantinero para los duelistas.

No hay necesidad de decir que los dos interlocutores no eran otros que el prometido de la señorita Colombe y el caballero Dominico Cartouche, cuyo apellido se resistía á pronunciar nuestro valiente capitán.

Por la mañana, cuando sonaba el toque de Angelus, se habían separado en las inmediaciones de la Granja-Batelera.

—Señor italiano de Venecia—había dicho el capitán á su compañero, os debo una reparación por la ofensiva opinión que habíais formado de vos. Os la voy á dar completa y terminante: Queréis ser uno de mis testigos en un lance que tengo pendiente desde ayer noche?

—¿Cuál ha sido la cuestión?—preguntó el otro, adoptando una actitud de circunstancias?

—Después, cuando el amigo Juan le hubo explicado el asunto de que se trataba,

—Vuestro adversario—dijo—llevará de testigos dos de esos elegantes galanes de la corte?

—Sin duda.

—¿Y cuándo debe tener lugar la cosa?

—Hoy por la mañana, entre diez y once, en la puerta Maillot.

El señor Dominico pareció reflexionar un instante.

En seguida, con tono decidido:

—¡Venga esa mano, capitán! Soy el honbre que necesitáis. A las nueve y media estaré en la puerta Maillot... Almorzaremos juntos en la tabernilla del guarda del bosque.

Después de lo cual el sigisbeo de la señora

de Maillana se había marchado por su lado, mientras que, siguiendo sus indicaciones, el enamorado de Colombe, encontraba, por fin, la calle de Beauregard y la posada del Pozo de Amor.

Por último, el capitán logró por algunas horas un descanso que tan caro le había costado.

Después había enviado á buscar un cochecito y en él se hizo conducir al punto de la cita, tan tranquilo y satisfecho como si no se tratara de arriesgar su vida.

El señor Cartouche le esperaba en la taberna del compadre Durand.

Llevaba una casaca verde manzana que le sentaba maravillosamente, con hebillas de brillantes en los zapatos, que lanzaban luminosos destellos.

Almorzaron con gran apétito y con extraordinaria alegría.

La conversación no decayó un momento.

A los postres, el señor Dominico sacó de su bolsillo un precioso reloj guarnecido de diamantes, y dijo consultando la hora:

—¡Ah... caramba! El tiempo avanza y me parece que va tardando en llegar nuestro segundo testigo.

—¿El señor Felipe?...

—Sí—exclamó el amante de Colombe,—y á pesar de que no soy muy fisionomista, estoy convencido de que su cara es de las que no engañan, y cuando hace una promesa...

En aquel momento, el compadre Durand, que había quedado en la puerta de centinela, vino á anunciar que avanzaban por el camino dos carruajes.

Una carroza que venía desempedrando la carretera.

Y un coche de alquiler que se balanceaba modestamente y con una calma á toda prueba, cien pasos detrás de la carroza.

El capitán se levantó.

—Probablemente serán los señores que estamos esperando—dijo.—Vámonos al bosque que ya se reunirán con nosotros.

Juan Lorena no se había engañado.

La carroza siguió al trote largo el camino del bosque, detrás de los dos compañeros.

En seguida se detuvo, como ellos, al doblar la primera avenida.

Descendieron de ella el conde de Nocé, el marqués de Lafare y el conde de Fargy.

Ya conocemos al conde de Nocé.

El señor de Lafare, capitán de la guardia del regente, y su colaborador en las composiciones musicales, á que el de Orleans era muy

aficionado, era un hombre de treinta y seis ó treinta y ocho años, de rostro jovial y un buen humor á prueba de contratiempos.

Su bagaje poético, ¡versos de gran señor! no le dieron derecho á ocupar un puesto en la posteridad.

En cuanto al conde de Fargy, todo lo que Alejandro Dumas ha dejado dicho de él en un capítulo de novela, tan exacto como una página de historia y tan curioso como una información de Barbier ó de Saint-Simon, es que habitualmente le llamaban el lindo Fargy, sustituyendo el calificativo que recibió de la naturaleza, al título que heredó de sus padres.

«Calificativo que en aquellos tiempos de galantería imponía obligaciones ante las cuales nunca retrocedió, y que desempeñó siempre con honor.»

Se saludaron por una y otra parte.

Después el conde de Nocé preguntó:

—¿Estáis esperando todavía á alguien, señores?

—Efectivamente, señor conde—respondió el prometido de Colombe,—aunque en rigor me parece que no necesitaríamos cada uno más que un solo testigo, pues solamente nosotros debemos manejar la espada... Creo, sin embargo, que no tendremos necesidad de esperar mucho, pues me parece que en ese coche que avanza viene mi segundo testigo.

Efectivamente, el alquilón se iba aproximando penosamente.

Hizo alto á alguna distancia de la carroza.

El regente, vestido como la noche anterior el señor Felipe, saltó á tierra con una agilidad extraordinaria en un hombre de su edad.

Y dijo, acercándose al grupo que le esperaba:

—Señores, suplico que me dispenseis por este pequeño retraso.

Y añadió, dirigiéndose al famélico caballo de su coche:

—La culpa ha sido de esta bestia del Apocalipsis.

Después, con jovial naturalidad, completamente conforme con el papel que desempeñaba:

—¡Por mi fe, cuando á la Parca se le antoje que haga mi viaje al otro mundo, enviaré gustoso por esta alayala!

Al reconocer al príncipe, vestido de aquel modo, los tres gentileshombres no habían podido, aun siendo muy dueños de sí, evitar un movimiento de asombro.

Movimiento reprimido al instante por una mirada relampagueante del duque,

Aquel movimiento y aquella mirada pasaron desapercibidos para el capitán y su compañero.

Recordando, además, las recomendaciones del regente, y acostumbrados, como gente de corte, á imponer á sus sentimientos la máscara ordenada por el dueño, ó aconsejada por las circunstancias, los tres señores se apresuraron á afectar una completa indiferencia por el recién llegado, y parecieron ocuparse únicamente en la mejor manera de llevar su sombrero de seda á la bofetona, su bastón con puño de marfil y su casaca de felpa bordada.

Correspondieron políticamente al saludo del regente.

Sin Fatiga hizo brevemente la presentación de sus dos testigos, el uno al otro.

—El señor Felipe, mi amigo.... El señor Dominico, mi otro amigo.

El regente examinó á este último con mirada escudriñadora.

—¿Quién podrá ser este quidam?—se preguntaba.

—Señor—preguntó Fargy—¿no pesáis que convendría buscar un sitio más apartado que este?

—Creo que tengo lo que

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El temporal.

Bilbao 28, 7:30 n. Ha recordado el temporal. Todos los montes cercanos hallanse cubiertos de nieve.

La corriente de la ría ha aumentado. En Zumárraga la capa de nieve alcanza 26 centímetros de espesor.—Coll.

Bolsa.

Cierre: Exterior, pequeños, 82. Banco de España, 384. París, ocho días vista, 11,95. Londres, cheques, 28,12. Londres, noventa días fecha, 28,00.—Coll.

Situación angustiosa.

Burgos 28, 9 n. Además de la crueldad del tiempo, pocas veces conocida en esta comarca, se encuentra la clase agrícola en el camino de la miseria, a causa de la baja en el precio de los trigos.

Todo el comercio atraviesa grandísima crisis, esperando, para mejorar su situación, a que el gobierno acuerde una fórmula salvadora para la cuestión triguera.

Los senadores por esta provincia que componen la comisión de ferrocarriles, influyen con objeto de no perder más tiempo en la aprobación por el Senado del proyecto de ferrocarril de Madrid-Burgos-Santona, que el Congreso aprobó sin dilación.

Ha salido para Madrid el diputado señor Aparicio.

Nieva copiosamente en toda la provincia.—Zayas.

Buques para Cuba.

Cádiz 28, 9 n. Dicese que el Filipinas montará distinta artillería que la acordada, a fin de emplear menos tiempo en su recepción definitiva por parte del gobierno.

Esto obedece al deseo del gobierno de que marche seguidamente a la isla de Cuba.

La tripulación del crucero Conde del Venadillo acaba de embarcar para salir esta madrugada para las Antillas.

Ciudadan rumores de que marcharán a la isla de Cuba los buques de guerra Reina Mercedes y Marqués de Molins.—Enciso.

Las pruebas del «Filipinas».

Cádiz 28, 9 n. El aviso torpedero Filipinas ha practicado con toda urgencia las pruebas de su máquina, prescindiendo de las de tiro forzado por temor de que puedan causar daños a las calderas.

Las máquinas desarrollaron una fuerza de 8.720 caballos, ó sean 220 más de los exigidos en el contrato.

La velocidad fué de 20 millas por hora. Las comisiones receptoras é inspectoras han quedado satisfechas de las pruebas.—Enciso.

El antidifteria.

Cartagena 28, 11:50 n. El resultado hasta el día de hoy con el suero Roux, preparado por el doctor Ferrán, en la clínica especial de la difteria, establecida en esta capital, á cargo del doctor Cándido, es el siguiente:

Ingresados, 20.—Dados de alta, 12.—En tratamiento, 7.—Fallecidos, 1. Dos de los enfermos sufrieron la operación de la traqueotomía con gran éxito.—Palacios.

Absolución.

Ferrol 28, 9:15 n. Se ha celebrado hoy el juicio por jurados sobre la causa contra Dolores Espiveira, acusada de envenenamiento frustrado de su madre echando arsénico en la comida.

Los móviles del atentado fueron la oposición de la madre á las relaciones amorosas de la hija. Esta fué absuelta.—El correspondiente.

Gestiones sobre un impuesto.

Málaga 28, 3:35 t. La directiva en pleno de la Liga de Contribuyentes, ha visitado esta tarde al señor delegado de Hacienda para exponerle la necesidad de suspender el pago del recargo sobre guardería, hasta conocer la resolución del gobierno, con objeto de evitar una alteración del orden público.

El delegado ha ofrecido hacerlo así. Después la indicada junta directiva visitó al gobernador con el mismo objeto.

El gobernador ofreció telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y á los de Hacienda y Guerra, en el sentido que solicitaban los comisionados de la Liga.—El correspondiente.

Protección á la infancia.

Palma 28, 3 t. Convocada por el presidente de la Diputación provincial, se ha celebrado una reunión para tratar de la creación de la sociedad Protectora de la infancia.

Han asistido el obispo, comandante general, alcalde y representantes del clero y mayores contribuyentes.

La idea fué aceptada con entusiasmo, nombrándose una comisión para la redacción del reglamento sobre las bases aprobadas por la junta.—Belabert.

Crimen por hambre.

Murcia 28, 1:15 t. En la mina «Cantalán», de la sierra de La Unión, se presentaron dos trabajadores al administrador pidiéndole dinero ó trabajo, porque sufrían hambre, y caso contrario, lo amenazaron de muerte.

Como recibieron contestación negativa, sacó uno de ellos un puñal abalanzándose sobre el administrador. Interpuso un hermano de éste, con tan mala suerte, que recibió la puñalada en la espalda á quedando muerto.

Los criminales fueron capturados. Este crimen revela el hondo malestar de los obreros por efecto de la paralización del trabajo minero.—Fruos.

Temporal.

Palma 28, 2:20 t. Desde ayer tarde reina temporal de nieves. Toda la noche ha estado nevando. El mar está agitado, reinando grandes frios.

El vapor Isleta ha tenido que arribar en este puerto.—Galabert.

Parricidio.

Palma 28, 8:50 n. Una mujer casada ha matado á un hijo suyo recién nacido.

Se ha cometido el parricidio en Lluchmayor, importante pueblo del partido de Palma.

El juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso. Telegrafiará más detalles.—Galabert.

Temperales.

Palma 28, 8:50 n. Sigue el gran temporal que reina en el Mediterráneo.

El vapor correo Lutio ha suspendido hoy su salida de Alicante para Palma. Comienza otra vez la incommunicación postal.—Galabert.

Sigue el proceso—Error sensible Sevilla 28, 8 t. Se ha dictado auto de procesamiento contra el cajero de la sucursal del Banco. Continúa la incommunicación.

Parece que el auto se funda en la prueba indiciaria.

El director é interventor está en suspenso de empleo y sueldo por faltar al régimen interior del establecimiento.

El individuo detenido en Cuenca por suponerse autor del robo verificado en esta sucursal, y conducido después á esta capital, ha sido puesto en libertad por resultar inocente.—Murga.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 2.

El estado del mariscal Canrobert ha empeorado. La última noche fué muy fatigosa para él, y hay el fundado temor de que no pueda salir del día de hoy.

Paris 28.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Sr. Ribot anunció que el almirante Besnard acepta la cartera de Marina.

El general Hervé, á quien ha sido ofrecida la de Guerra, aun no ha dado contestación.

El Consejo dejó acordado el proyecto de amnistía, que será presentado hoy mismo á la Cámara. El gobierno pedirá la urgencia para la discusión del mismo.

Si el gobierno fuese interpelado por el último campo político, utilizará el debate de la amnistía para dar explicaciones acerca de su política general.

San Petersburgo 28.

El Sr. Chielmskie adjunto al ministro de Negocios extranjeros, ha sido designado, internamente para el desempeño de este cargo.

LA EMBAJADA DE MARRUECOS EN MADRID

A las seis y treinta y cinco minutos de ayer mañana llegó á la estación el tren correo de Andalucía, en el cual venia la embajada marroquí.

Desde las cinco se hallaban esperando en la sala de desahogo la llegada, el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, secretario Sr. Arfilla, coronel Morera y D. Fernando Cabrera, inspector jefe de vigilancia de la estación del Mediodía.

Buen número de parejas del cuerpo de seguridad se habían colocado en la estación y sus alrededores, además de diez parejas de guardia civil de á caballo.

El recibimiento ha sido cortés, é únicamente excitaban la curiosidad tanto el embajador como su comitiva, á las pocas personas que se encontraban á aquella hora en la estación.

En cuanto el tren llegó, el Sr. Zarco del Valle dió la más cordial bienvenida al embajador en nombre de S. M. la reina regente, trasladándose después á una sala de espera hasta que la servidumbre se hubiese reunido.

Cuando esto se hubo logrado, montaron en el primer coche de los cuatro enviados por el Real casa—el embajador, su secretario, el Sr. Zarco del Valle y el interprete Sr. Saavedra.

En los restantes tomaron asiento el Sr. Arfilla, doctor Ovilo y los kaid de la embajada.

Ya en el hotel de Rusia conversó unos instantes el embajador con el Sr. Zarco del Valle, abandonándolo poco después.

El Sr. Arfilla y el interprete tomaron café en compañía del embajador y su secretario.

A los pocos momentos se retiraron á descansar, manifestando que ayer no saldrían del hotel hasta las tres ó las cuatro de la tarde, lo más pronto.

Las pocas personas que ayer mañana se hallaban en la estación del Mediodía, pudieron notar el recelo que mostraban los moros que forman parte de la embajada, observándose esto, tanto en las miradas, como en los más insignificantes movimientos.

Hemos oído desmentir de una manera categórica al doctor Ovilo, las manifestaciones de desagrado que, según varios correspondientes, se hicieron á la embajada en Cádiz.

En Madrid se les ha recibido sin la menor protesta, y mejor dicho, en medio de la mayor indiferencia.

Tenemos por seguro, según nuestros informes, que el embajador quiere volver á Tánger tan pronto como termine la misión que el sultán le ha encomendado cerca de la reina regente.

Acaso se detendrá en Córdoba para visitar la mezquita y otros monumentos, como ya hemos dicho.

Se dice que el jueves próximo recibirá S. M. á la embajada de Marruecos.

Ayer han llegado á Caballerías los diez potros que constituyen el regalo del sultán á S. M. la reina regente.

El embajador ha remitido al señor ministro de Estado 10.000 pesetas, con destino á la beneficencia.

El embajador Abd-el-Krin-Brisha es un moro amabilísimo, que come y saluda á la europea, y lleva sus setenta años con la energía de un joven de treinta.

Su barba blanca se destaca admirablemente sobre el fondo oestrino oscuro de la cara, donde brillan dos ojos vivos y penetrantes de una movilidad asombrosa.

No es muy alto, viste con gran lujo y lleva puesta la banda y gran cruz de Isabel la Católica.

No es funcionario palatino. Es el más rico hacendado de Tetuán y su vino como embajador adjunto hace unos cuantos años.

Jicose, no sabemos con qué fundamento, que su influencia cerca del sultán se debe, no tan sólo á su brillante posición, sino á la madre de Abdul-Asis, esclava árabesana que fué regalada por él al anterior emperador de Marruecos.

El secretario Sidi-Sliman es de pura raza bereber.

Alto, fornido, negro como el ébano, con ojos grandes y expresivos, representa unos treinta años escasamente.

Viste bien, aunque no con tanto lujo como el embajador.

En la embajada el traje marca perfectamente el nivel del personaje.

Entre los que componen el séquito hay uno que es mozo de comedor, intérprete y barbero de la embajada.

Por lo visto no tienen gran confianza en los figaros europeos, poco acostumbrados á descañonar cabezas de moro.

Preparó la comida el cocinero árabe que les acompaña, el cual, en la cocina del hotel, degolló un cordero según la morisca usanza y cortó el pescuezo á unas cuantas gallinas.

Los platos fueron tres, de los cuales uno era gallina con cebolla, y todo sazonado con una cantidad inverosímil de pimienta y mostaza.

Por la tarde visitaron al ministro de Estado, el cual les devolvió la visita cuando estaban á los postres de la comida.

Tomó con los moros una taza de té, confeccionada al estilo árabe, y unos dulces de Tetuán, tan raros como sabrosos.

Mientras tomaban el té, el secretario de la embajada se sintió poético, y cogiendo una pluma, dedicó unos versos al ministro de Estado llenos de metáforas orientales.

El embajador afirma que es de todo punto inexacto que durante su permanencia en Cádiz fuese objeto de la más pequeña demostración de desagrado; al contrario, viene satisfecho y agradecido de la acogida que se le ha dispensado en aquella ciudad.

Como detalle curioso añadiremos que la gente menuda de la servidumbre iba en el tren asustadísima, y que al entrar en los túneles daban gritos de espanto, creyéndose que Eblis, valgo el diablo, se los llevaba al centro de la tierra.

El objeto de la entrevista fué la gestión que el Consejo de ministros había encomendado al Sr. López Puigcerver para lograr la rebaja de las tarifas de trasporte del centro á la periferia para los trigos nacionales y la subida de dichas tarifas para los trasportes á la inversa.

Como el Estado tiene necesidad de indemnizar á las compañías de la diferencia que en contra de ellas resulte, tienen que estudiar la cuestión consultando una serie de datos para poder concretar la cifra con relación á los productos obtenidos en años anteriores.

Hay alguna de estas líneas, como sucede con la de Valladolid á Ariza, donde por ser reciente su explotación no existen antecedentes, por lo cual la indemnización será por una cantidad alzada, que de antemano se convenirá.

El deseo del gobierno es que la rebaja para la exportación de los trigos del centro venga á ser de dos á tres céntimos por fanega y kilómetro, de manera que unida al recargo arancelario resulte un derecho diferencial para los extranjeros de tres pesetas cincuenta céntimos.

El director de la compañía del Mediodía ofreció al ministro contestarle mañana en definitiva, y la creencia es que su respuesta será satisfactoria.

Respecto á la compañía del Norte, su director manifestó que no podía precisar el plazo para su contestación, y las impresiones que anoche corrían acerca de la actitud de dicha empresa eran menos optimistas.

El gobierno, por su parte, cree que podrán realizarse sus deseos.

Un infeliz jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, llamado Ulpiano Castejón González, llevaba ya no pocos días sin trabajo, y no menos comiendo poco, y durmiendo en la intemperie.

Cansado de soportar miseria tanta, entró anoche en una taberna de la calle de Toledo y pidió una copa de aguardiente.

Sin que nadie lo notase echó en el alcohol multitud de fósforos, y de un trazo se lo bebió.

Tan meningo no tardó en hacer operación, acudiendo á los gritos del suicida varios guardias de seguridad, que le condujeron á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, pasando de allí en muy grave estado al Hospital Provincial.

Un carruaje particular, una berlina tirada por dos caballos, atropelló en la calle del Barquillo á una pobre anciana de setenta y tres años, cuyo nombre es Feliciano Salaces Alvaro.

La infeliz recibió una grave herida en la cabeza y la fractura del hombro izquierdo.

Su estado es grave.

Un carruaje particular, una berlina tirada por dos caballos, atropelló en la calle del Barquillo á una pobre anciana de setenta y tres años, cuyo nombre es Feliciano Salaces Alvaro.

La infeliz recibió una grave herida en la cabeza y la fractura del hombro izquierdo.

Su estado es grave.

La pasada noche ha sido cortada la línea telefónica interurbana de Madrid á Barcelona, en el término de Vicalvaro, llevándose los malhechores un kilómetro de alambre de cobre.

El Sr. Ouesta y Santiago ha recibido un telegrama de los harineros de Santander pidiendo que los transportes de ferrocarriles para los trigos no excedan de cuatro céntimos de peseta por kilómetro y tonelada.

Ayer tarde se ha constituido la comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de las obras literarias y musicales, nombrando presidente al Sr. García, y secretario al señor Soldevilla.

Además se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Azcárate y Soler y Casquana, para que estudie el asunto y presente un proyecto de dictamen, y se acordó pedir importantes datos al ministerio de Fomento.

Los extraordinarios ocupaciones que la venta de la embajada marroquí han causado al señor ministro de Estado, han obligado á éste á aplazar para el viernes ó sábado inmediatos el debate que promovió el Sr. Marcarit sobre la política de España con los pueblos de América.

Ayer domingo obsequió á varios amigos con una paella, en su coto de Villavieja, nuestro querido compañero el marqués de Alta Villa.

Entre los asistentes se hallaban el conde de Romanones, Luis Mazzantini, Ricardo Guillán, Gorrotegui, Peláez, Torres, Obregón, etc.

A la hora del almuerzo se presentaron los velocipedistas Domingo Blanco y otro señor cuyo nombre sentimos no recordar.

Se cazó durante seis horas y se cobraron 43 liebres, 24 conejos y varias pardos y chachas.

El duque de Tamames tuvo que quedarse en Madrid, moito contra su voluntad; pero creemos que en su honor se repetirá la cacería.

Ayer comenzaron á quitar el andamiaje que colocaron en el sitio donde esturó la Cibeles. Por la tarde solo quedaba allí la barandilla que rodeaba la estatua, y dentro de unos días la plaza de Madrid habrá adquirido mayor desahogo con el adquinado de aquel sitio.

Se han reunido en el despacho del ministerio de la Gobernación la comisión especial de reformas en el cuerpo de Telegrafos, habiéndose ocupado de la ley general de las ciudades reformas.

También se ocuparon del montejo, resultando con esto que no es exacto lo que han dicho algunos colegas que se haya desestimado por completo tal pretensión, que sigue aun en estudio.

La empresa del teatro Real pone en conocimiento del público que el eminente artista Sr. Calvé le ha manifestado que se ausenta hoy de Madrid sin finalizar su compromiso, porque el estado de salud de su señora madre le obliga á partir inmediatamente.

Con dicho motivo y no pudiendo celebrar ya el miércoles la anunciada representación de Carmen, pueden pasar á contaduría á devolver las localidades todos aquellos señores que la hubieran adquirido, restándole solo á la empresa hacer constar que lamenta mucho no poder cumplir los ofrecimientos hechos al público, y en garantía de los cuales había exigido de la Sra. Calvé una carta en la que ella se comprometió formalmente á cantar la citada ópera Carmen.

Ayer lunes se verificó en el Real coliseo de Lisboa la función de despedida por el notable artista italiano Leopoldo Fregoli.

Dicho artista, contratado por un corto número de representaciones por la empresa del teatro de Apolo de esta corte, verificará su presentación el sábado de la presente semana en la segunda sección. Interpretará el solo dos duetos, una canción exotérica y el juguete cómico de su creación, titulado Camaleonte, en el cual desempeña cinco personajes.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

En el favorecido teatro Eslava se verificará esta noche la reprise de la preciosa zarzuela Los lobos marinos, que tanto éxito alcanzaron en el teatro de Apolo hace varios años.

Mañana se verificará el beneficio de los autores del Tambor de granaderos, con la 100 representación de dicha aplaudida obra, para cuya noche se expenden billetes en contaduría.

Ayer conferenció el señor ministro de Fomento con los Sres. Grevus y Barat, directores, respectivamente, de las compañías ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte.

El objeto de la entrevista fué la gestión que el Consejo de ministros había encomendado al Sr. López Puigcerver para lograr la rebaja de las tarifas de trasporte del centro á la periferia para los trigos nacionales y la subida de dichas tarifas para los trasportes á la inversa.

Como el Estado tiene necesidad de indemnizar á las compañías de la diferencia que en contra de ellas resulte, tienen que estudiar la cuestión consultando una serie de datos para poder concretar la cifra con relación á los productos obtenidos en años anteriores.

Hay alguna de estas líneas, como sucede con la de Valladolid á Ariza, donde por ser reciente su explotación no existen antecedentes, por lo cual la indemnización será por una cantidad alzada, que de antemano se convenirá.

El deseo del gobierno es que la rebaja para la exportación de los trigos del centro venga á ser de dos á tres céntimos por fanega y kilómetro, de manera que unida al recargo arancelario resulte un derecho diferencial para los extranjeros de tres pesetas cincuenta céntimos.

El director de la compañía del Mediodía ofreció al ministro contestarle mañana en definitiva, y la creencia es que su respuesta será satisfactoria.

Respecto á la compañía del Norte, su director manifestó que no podía precisar el plazo para su contestación, y las impresiones que anoche corrían acerca de la actitud de dicha empresa eran menos optimistas.

El gobierno, por su parte, cree que podrán realizarse sus deseos.

El Sr. Sagasta, aunque mejorado de su indisposición, no salió ayer de su casa.

Después de la sesión del Congreso estuvieron á visitarle todos los ministros excepto el de Hacienda, que continuó ocupadísimo dando la última mano á presupuesto, y del de Estado.

El Sr. Capdepón dió cuenta al jefe del gobierno de la parte de la sesión de ayer dedicada en la Cámara popular al debate de los ducaos, y el Sr. López Puigcerver, de la entrevista que en unión del señor Canalejas tuvo con la comisión de la proposición de los trigos.

En dicha reunión, excepto el Sr. Rodríguez Laguilla, todos habían estado conformes en aceptar la fórmula del gobierno, y hoy se renimá nuevamente la comisión para dar dictamen, en el que, como ya habíamos anticipado, formulará el aludido diputado voto particular, pues el gobierno no puede acceder á sus deseos de que se le autorice por la Cámara para acordar cuándo debe ó no cesar el recargo transitorio.

Los ministros estuvieron conformes conque hoy prosiga en el Senado el debate de las murallas barcelonesas, y en el Congreso el de los ducaos, en el que interviendrá el Sr. Romera Robledo.

En la nueva redacción del periódico Los Gremios se reunió anoche la mayoría de los síndicos.

Entre otros particulares se trató del informe pedido sobre la supresión del impuesto de consumos.

La mayoría sostenía que lo más conveniente para los intereses de todos, era no cargar el impuesto sobre las cédulas por sonales, hasta cubrir el cupo señalado por la Hacienda en el concepto de consumos.

El Sr. Capdepón dió cuenta al jefe del gobierno de la parte de la sesión de ayer dedicada en la Cámara popular al debate de los ducaos, y el Sr. López Puigcerver, de la entrevista que en unión del señor Canalejas tuvo con la comisión de la proposición de los trigos.

En dicha reunión, excepto el Sr. Rodríguez Laguilla, todos habían estado conformes en aceptar la fórmula del gobierno, y hoy se renimá nuevamente la comisión para dar dictamen, en el que, como ya habíamos anticipado, formulará el aludido diputado voto particular, pues el gobierno no puede acceder á sus deseos de que se le autorice por la Cámara para acordar cuándo debe ó no cesar el recargo transitorio.

Los ministros estuvieron conformes conque hoy prosiga en el Senado el debate de las murallas barcelonesas, y en el Congreso el de los ducaos, en el que interviendrá el Sr. Romera Robledo.

En la nueva redacción del periódico Los Gremios se reunió anoche la mayoría de los síndicos.

Entre otros particulares se trató del informe pedido sobre la supresión del impuesto de consumos.

La mayoría sostenía que lo más conveniente para los intereses de todos, era no cargar el impuesto sobre las cédulas por sonales, hasta cubrir el cupo señalado por la Hacienda en el concepto de consumos.

El Sr. Capdepón dió cuenta al jefe del gobierno de la parte de la sesión de ayer dedicada en la Cámara popular al debate de los ducaos, y el Sr. López Puigcerver, de la entrevista que en unión del señor Canalejas tuvo con la comisión de la proposición de los trigos.

En dicha reunión, excepto el Sr. Rodríguez Laguilla, todos habían estado conformes en aceptar la fórmula del gobierno, y hoy se renimá nuevamente la comisión para dar dictamen, en el que, como ya habíamos anticipado, formulará el aludido diputado voto particular, pues el gobierno no puede acceder á sus deseos de que se le autorice por la Cámara para acordar cuándo debe ó no cesar el recargo transitorio.

Los ministros estuvieron conformes conque hoy prosiga en el Senado el debate de las murallas barcelonesas, y en el Congreso el de los ducaos, en el que interviendrá el Sr. Romera Robledo.

En la nueva redacción del periódico Los Gremios se reunió anoche la mayoría de los síndicos.

Entre otros particulares se trató del informe pedido sobre la supresión del impuesto de consumos.

La mayoría sostenía que lo más conveniente para los intereses de todos, era no cargar el impuesto sobre las cédulas por sonales, hasta cubrir el cupo señalado por la Hacienda en el concepto de consumos.

El Sr. Capdepón dió cuenta al jefe del gobierno de la parte de la sesión de ayer dedicada en la Cámara popular al debate de los ducaos, y el Sr. López Puigcerver, de la entrevista que en unión del señor Canalejas tuvo con la comisión de la proposición de los trigos.

En dicha reunión, excepto el Sr. Rodríguez Laguilla, todos habían estado conformes en aceptar la fórmula del gobierno, y hoy se renimá nuevamente la comisión para dar dictamen, en el que, como ya habíamos anticipado, formulará el aludido diputado voto particular, pues el gobierno no puede acceder á sus deseos de que se le autorice por la Cámara para acordar cuándo debe ó no cesar el recargo transitorio.

Los ministros estuvieron conformes conque hoy prosiga en el Senado el debate de las murallas barcelonesas, y en el Congreso el de los ducaos, en el que interviendrá el Sr. Romera Robledo.

En la nueva redacción del periódico Los Gremios se reunió anoche la mayoría de los síndicos.

Entre otros particulares se trató del informe pedido sobre la supresión del impuesto de consumos.

al apoyo de los senadores y diputados por las provincias interesadas, para que pidan á los poderes públicos la protección necesaria á tan importante ramo de la riqueza del país.

Hoy se reunirán las secciones del Senado, con objeto de nombrar varias comisiones, entre ellas la que ha de informar acerca del proyecto del señor Maura, leído hace pocos días, sobre reformas judiciales. No habrá lucha, porque en la candidatura tiene representación la minoría conservadora.

La comisión general de Presupuestos se ha reunido ayer tarde, acordando subdividir en dos la subcomisión de Guerra y Marina.

También examinó las enmiendas presentadas á los créditos supletorios, acordando, sin entrar á prejuzgar el fondo de las mismas, no admitirlas y que sus autores formulen las oportunas proposiciones de ley.

Antes de tomar este acuerdo conferenció el presidente de la comisión general de Presupuestos Sr. Mallado, con el señor ministro de Hacienda.

La unión de fabricantes de tabacos de Cuba ha escrito á su representante, el Sr. Rivero, para que visite al ministro de Estado y le llame la atención acerca del hecho de haberse presentado al Congreso de la República Argentina una proposición de ley, en virtud de la cual se gravaría al tabaco con un impuesto interno que excede con mucho á la rebaja arancelaria hecha á ese artículo por el modus vivendi recientemente concertado entre España y aquel país.

Arreglada la cuestión de los cereales, nada por el momento parece levantarse como obstáculo á la realización del programa del

